



LA PAZ DE MÚRCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 ptes. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 ptes. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 ptes.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TURBOUT, 55.

La profesora superior D.ª Luisa Velavilla, que tuvo que dejar su acreditado establecimiento de la plaza de Sto. Domingo, á causa de una grave afeccion que le acudió á la vista, completamente restablecida, desea encargarse nuevamente de media docena de señoritas para darles una esmerada educacion superior en su nueva casa, calle del Junco, esquina á la de Ruiperez (antes de las Mulass), número 1. Se advierte que no se admiten mas de seis discipulas.

AGENDAS DE ESCRITORIO Y DE BUFETE, Calendarios ilustrados, CALENDARIO CATÓLICO DE MÚRCIA, Calendarios americanos, CALENDARIOS DE CARTERA, Y CALENDARIOS DE CUADRO, para 1878.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

Estudio sobre la literatura

EN MÚRCIA.

POR A. BAQUERO ALMANSA.

Premiado en los Juegos Florales.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

En vista de la instancia de José Hernandez Soler, contra un acuerdo del Consejo de hombres buenos, que le condenó al pago de ciertos perjuicios, ha acordado la Comision provincial se informe al Sr. Gobernador, procede desestimar dicha reclamacion por no estar interpuesta en debida forma.

En el expediente sobre el recurso de alzada de Patricio Botia Lopez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Murcia, por el que se le condenó al pago de ciertos perjuicios, ha acordado la Comision provincial se informe al Sr. Gobernador procede desestimar dicho recurso como improcedente.

En el expediente de D. Prudencio Soler, para que se le conceda la servidumbre forzosa de acueducto en terrenos de Florencio Mora, acordó la Comision provincial informar al Sr. Gobernador, considera procedente se acceda á lo solicitado.

«El Tiempo» llama la atencion del Gobierno á fin de que con motivo del enlace regio se conceda indulto á los cadetes expulsados últimamente del colegio de infanteria, disponiendo que vuelven á ser admitidos en la misma á continuar sus estudios.

Tenemos entendido que nuestro amigo Sr. Lumeras deja de tomar parte por ahora en la redaccion de «Las Noticias».

En las revistas de la ejecucion de la ópera «Martha» en el teatro Real, leemos lo que sigue:

«Los Debates»:

«El papel de Plunkett, corrió á cargo del Sr. Padilla, á quien podemos calificar como consumado maestro, á juzgar por el exacto colorido y verdad de que revistió á aquel personaje. La manera desmenuada con que jugó la escena, la intencion en las frases y su excelente método de canto, cautivaron por completo la atencion del público, que le dispuso sus aplausos.»

«El Globo»:

«Martha es una ópera que necesita de cantantes que sepan tambien interpretarla con todo el carácter que su especialidad cómica exige; y como los artistas encargados de su desempeño no han manifestado anoche tal cualidad, de aquí nuestra opinion poco favorable á la primera representacion de esta obra. Hagamos, sin embargo, una excepcion del baritono Sr. Padilla, que dió vida y animacion á todas las escenas en que intervino.»

«La Mañana»:

«El Sr. Padilla confirmó la opinion de él formada en la noche de su debut; es un verdadero artista y compartió con el Sr. Gayarre los honores de la primera audicion de «Martha.»

«La Correspondencia»:

«Sin embargo, justo es decir que los Sres. Gayarre y Padilla fueron aplaudidos con justicia, y aunque no pudieron conseguir un éxito brillante para la obra, demostraron una vez más, aunque aisla-

damente, sus grandes condiciones artísticas.»

Ayer no acudieron al Ayuntamiento mas que los Sres. Alcalde, Tenientes marques de Villalba, Almazan, Guirao y Piñeyro, síndico Alix y regidor Flores. Excusado es decir que no se pudo celebrar la sesion ordinaria.

Son tantos los frios que están produciendo las grandes escarchas que caen, que á todos oímos quejarse de la nada grata temperatura que se experimenta, que en medio del dia solo sube á 12º centígrados.

El corresponsal del «Diario de Avisos» de Cartagena se ocupa de la polémica entablada por los Sres. Albacete y Massa, acerca del cuadro-retrato de Senen-Vila.

Mañana 23 celebra sesion ordinaria la Económica de Amigos del Pais de Cartagena.

Tambien la escuela evangélica de Cartagena va á distribuir premios á sus alumnos, en sesion pública que celebrará en la noche del primer día de pascua.

Los jugadores de loteria están hoy llenos de grande ansiedad, confiando todos en los ocho millones. ¡Cuántas ilusiones perdidas habrá mañana!

Homos recibido el siguiente escrito, cuya lectura recomendamos á las personas caritativas:

Sr. D. Rafael Almazan.

Muy señor mio: La benéfica institucion de las hermanitas de los pobres, de esos bellos modelos de caridad cristiana, que consagran exclusivamente su vida á recoger los desvalidos ancianos de ambos sexos, á alimentarlos con las limosnas que ellas mismas imploran de casa en casa, á asistirlos con el más delicado esmero, y á procurar su adelantamiento moral y religioso, es ya conocida en todo el mundo; y el mundo todo la admira como lo más sublime de la heroicidad cristiana. Ni podía suceder de otra manera, cuando después del pesado trabajo que toman por Dios sobre sí, no reservan para ellas otra cosa que las sobras de sus queridos pobres.

Tan apreciables y nunca bien alabadas religiosas cuentan ya con muchas casas en el extranjero, y bastantes en España; y mientras tanto, Murcia, este pueblo tan católico y tan caritativo no tiene ninguna; viendo por el contrario, expuestos á los rigores de las estaciones, y tendidos á veces junto á los cancelos de nuestras iglesias, pobres ancianos, sin fuerzas, debilitados por el hambre y los achaques de su edad.

Hace poco tiempo, que dos de dichas Hermanitas pasaron por esta ciudad, para hacer fundaciones en otros puntos. Dios sin duda las hizo detenerse aquí algunas horas, pocas fueron; pero fueron las suficientes, para que se desarrollara el deseo de tenerlas entre nosotros.

Concebida el pensamiento, ha llegado el momento de ponerlo en práctica; y después de haber obtenido la aprobacion, el apoyo y bendicion de Ntro. Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, creemos no será en balde nuestra llamada á todos los murcianos, al pedirles una limosna, para la instalacion de un Asilo, que tanto bien ha de reportar á Murcia toda.

Encargadas por las Hermanitas, para empezar á recoger los donativos en dinero, ropas ú otros efectos, con que se les quiera socorrer, unimos nuestras súplicas á las de estas buenas religiosas; y pedimos la cooperacion de V., para poder proporcionarles un modesto ajuar, y en especial algunas camas, que sirvan de base al Asilo que se desea establecer.

Sírvase V. remitir contestacion á la Marquesa de Salinas y Beniel, calle de Riquelme, núm. 25; y caso de querer contribuir, ocultando su nombre, puede dirigirse al Sr. Cura de S. Antolin, ú otro Sacerdote de su confianza, que presente su oferta ó donativo como de una persona caritativa.

Quedan de V. affmas. q. b. s. m., La Marquesa de Ordoño.—Margarita Barriuevo.—Concepcion Moreno de Fontes.—La Marquesa de Salinas y Beniel.

En carta de Torreveija, fecha 16 del corriente, hallamos pormenores del siniestro acaecido á la vista de aquella poblacion del bric-goleta Josefa.

Consigñanse en ella multitud de rasgos de heróico valor, llevados á cabo por el Sr. Gutierrez y sus operarios, en union del tercer teniente de alcalde de aquella villa,

D. Francisco Torres y de los dignos y hospitalarios hijos de Torreveija.

«Ni el bramido del mar—so lee en la indicada carta—que amenazaba destruir cuanto en el barco habia, ni el intensísimo frio que á dos experimentaban, ni aun la muerte misma que se cernia á cada paso, hicieron desistir de su temeraria empresa al indicado Sr. Gutierrez y á sus seis operarios, en union del inteligente alcalde tercero D. Francisco Torres y de aquellos vecinos, de salvar la vida de aquellos seres que tenían abierta la tumba á sus pies.

En este estado, y con la velocidad del rayo, arrastraron un lanchon, de la propiedad del repetido Gutierrez, y por mandato suyo, frente al lugar del siniestro, que se encontró á kilómetro y medio, y exponiendo sus vidas, salvaron las de ocho, que, sin esta heroicidad, hubieran perecido de seguro ántes de cinco minutos. Rasgo como este no necesita comentarios. ¡Gratitud eterna á los nobles hijos de Torreveija, y con especialidad al señor Gutierrez, al Sr. Torres y á los seis operarios.

No concluiré sin consignar ántes, que el Sr. Alcalde Torres, en vista del cansancio de todos y del intenso frio que hacia, para animarlos, fué el primero en tirarse al agua casi á la cintura. Rasgos como éste quisiera yo haber visto en el ayudante de marina de esta localidad, que, segun de público se ha dicho, acudió al lugar del siniestro después de las ocho.»

Son muchas las personas á quienes hemos oido manifestar sus deseos de que la empresa de la línea férrea de Madrid á Zaragoza y á Alicante haga una gran rebaja en los precios de los billetes de ida y vuelta á Madrid con motivo de las fiestas que se preparan para solemnizar el enlace de nuestro Rey. Nosotros creemos que se verá cumplida la peticion de los que desean pasar á la corte económicamente, pues la empresa no desaprovechará esta ocasion que se le presenta de ganar unos miles de duros.

En un colega gaditano encontramos el siguiente suelto:

«Tomando acta de lo que manifiesta nuestro colega «La Prensa Gaditana», respecto á que las mejores fiestas reales que podian celebrarse con motivo del próximo enlace de S. M. el Rey, seria que todos los ayuntamientos de España destinasen una cantidad para este objeto, y que la invirtiesen en comprar títulos de la Duda, quemándose en la plaza de Palacio el día del funesto suceso, nos han proporcionado el siguiente curioso dato: Pueblos de España que tienen Ayuntamientos. 9,356

	Reales.
Contribuyendo los 501 partidos judiciales con 10,000	5.010,000
Los 1,700 pueblos de primera á 5,000.	18.500,000
Los 2,400 id. de 2.ª á 3,000	7.200,000
Los 4,765 id. de 3.ª á 1,500	7.147,500
9,366	37.857,500

Con el producto de los 37.857,500 reales pueden adquirirse, al cambio de 14 por 100, 270.000.000 nominales, por la que el Gobierno dejaría de pagar anualmente hoy mas de cuatro millones anuales.»

La industria nacional hará tambien, con motivo de las fiestas, una importante manifestacion. Ofrecerá á la futura Reina, un regalo de boda, el más modesto, si se quiere, por su valor intrínseco, pero el más rico y digno de aprecio por su expresion.

La circular dirigida con tal motivo á varios centros industriales, dice así:

«Mi querido amigo y compañero en el trabajo: Se acerca el día en que nuestro Monarca D. Alfonso XII va á tomar esposa; y su eleccion no ha podido ser más acertada. La infanta, D.ª Mercedes de Orleans, reúne todas las cualidades y todas las virtudes necesarias para dar lustre al trono, ejemplo á los españoles y felicidad al Rey.

Príncipes extranjeros se apresurarán á ofrecer á los régios consortes todo lo que la industria y las artes producen de más grande ó más rico en los talleres extranjeros. Pero nosotros, los industriales y trabajadores españoles, podemos ofrecerles algo que valga más, mucho más, á los ojos de dos príncipes que aman tanto á su patria: el regalo de boda del trabajo nacional.»

Leemos en «Los Debates»: «El Sr. Padilla, debutante, ha conseguido una brillantísima ovacion en el desempeño del papel del «buon Antonio».

Nuestro célebre compatriota ha sido aplaudido hasta la exageracion y llamado á la escena al finalizar su aria del primer acto y el duo y escena de la maldicion del segundo. Reciba nuestra más cordial enhorabuena el eminente baritono, que tan ventajosamente ha venido á reemplazar al Sr. Graziani.»

Ayer se verificó en el Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de S. Antonio, establecido en la calle de S. Lorenzo, número 5, el examen acostumbrado al terminar el año, con el objeto de que los padres de los niños y alumnos, así como el público, puedan apreciar los adelantos que en aquel establecimiento se hacen.

Los elogios de algunos de nuestros amigos que lo presenciaron y que tuvieron lugar de admirar la soltura y seguridad con que niños hasta de seis y siete años contestaban á multitud de preguntas de gramática, aritmética, geografía y hasta de nociones de fisiología, son la mejor satisfaccion para el director de dicho colegio, el jóven y entendido sacerdote don José María Lopez Belmonte, así como para los demás profesores que forman el establecimiento que nos ocupa.

En el expediente instruido por el Alcalde de Moratalla sobre abusos cometidos por Andrés Martinez, cobrando arbitrios municipales, ha acordado la Comision provincial se informe al Sr. Gobernador, que procede remitir dicho expediente al Juzgado de primera instancia de Caravaca, pues los hechos consignados pueden producir responsabilidad criminal á su autor.

Por real orden de 12 del corriente, dirigida á los Gobernadores se resuelve que no hay inconveniente en que los distritos de las capitales de provincia y los pueblos de numeroso vecindario se dividan en secciones que tengan más de 300 electores.

Se funda en los siguientes considerandos:

1.º Que el máximo de 300 electores lo ha establecido la ley para las secciones que hubieran de formarse por agrupaciones de pueblos:

2.º Que la razon de esta limitacion fué la de facilitar el ejercicio del derecho electoral, constituyendo secciones pequeñas para que fueran pocos los pueblos agrupados y cortar las distancias entre ellos y la cabeza de seccion:

3.º Que la formacion, en las capitales de provincia y pueblos de numeroso vecindario, de secciones que tengan más de 300 electores, no solamente no coarta el libre ejercicio del sufragio, sino que lo hace más cómodo y expedito, evitando á electores y á elegibles dificultades que ha demostrado la experiencia:

S. M. se ha dignado resolver manifiesto á V. S. que no hay inconveniente alguno en que los distritos de las capitales de provincia y los pueblos de numeroso vecindario se dividan en secciones que tengan más de 300 electores.»

Hemos recibido el núm. 3 de «La Naturaleza», elegante publicacion destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

«Las cavernas.—La máquina de coser.—En café y el cafetero.—Escavaciones de Saint-Nazaire: La edad de bronce.—El estudio de los fenómenos fonéticos por el método gráfico.—Hucha americana.—Miscelánea.»

Contiene este número preciosos grabados, entre ellos: Las cavernas de Gailenmütz.—La primera máquina de coser.—Fenómenos fonéticos.—Hucha americana.

A pesar del lujo de «La Naturaleza» y de publicarse todos los sábados, su suscripcion sólo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que quiera un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administracion, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

El número 23 de la preciosa revista «Cádiz», que dirige nuestra querida amiga Doña Patrocinio de Biedma, contiene notables trabajos que justifican el favor que obtiene esta elegante publicacion de todas las clases sociales.

Se suscribe en Cádiz en su Administracion, Sacramento, 39, donde pueden dirigirse las personas que gusten publicar los anuncios de sus distintas industrias, comercio, específicos, etc., etc.

Ha sido presentado por el ingeniero jefe de montes en el Gobierno de provincia, el expediente de deslinde parcial de los montes números 21 y 22 del catálogo.

en la parte que confinan con las haciendas de D. Gonzalo Alvarez Castellanos.

Acórca de la reclamacion producida por D. Joaquin Miñano, por daños y perjuicios que el Sr. Vizconde de Rias le ha causado, estableciendo el hospital de los Baños de Archena, frente á una fonda de su propiedad, ha acordado la Comision provincial informar al Sr. Gobernador debe desestimar dicha reclamacion, sin perjuicio de oír á la junta de Sanidad y Beneficencia respecto á las faltas que se denuncian.

En el expediente sobre defraudacion de 1,500 pesetas de los fondos municipales de la villa de Lorquí, acordó la Comision provincial se informara al Sr. Gobernador procede dirigir la accion en primer lugar contra el recaudador don Francisco Quintana, y si resultare insolvente repetir contra los Ayuntamientos que funcionaron en las épocas que se cometieron los desfalcos, exigiendo á don Jaime Brustenga, la responsabilidad que corresponda por los hechos que acreditati los documentos remitidos por el Alcalde.

Han sido robadas una yegua y una burra á José Guillen Vera, vecino de la Algaída, término municipal de Archena, en la noche del 13 del actual.

De el núm. 46 del «Correo de la Moda» es el siguiente sumario:

Explicacion de los grabados, por Joaquina Balmaseda.—Paletot cerrado recto. Paletot cerrado al biés.—Abrigo Mantecado.—Paletot de paño.—Mangas para vestido.—Corbatas elegantes.—Corbata de punto.—Abanico pintado.—Abanico de plumas.—Galones bordados con felpilla para trajes.—Pasamanerías y botones con cuentas, para trajes y abrigos.—Fleco de pasamanería y cuentas.—Fleco de torzal, felpilla y cuentas.—Adornos para faldas de vestidos.—Canastilla de junco bordada.—Sillon y banquillo bordados á cadenetá.—Corta-vientos de mosaico de paño.—Almoadon decenas bordadas.—Cestilla para llaves.—Encaje de palillos.—Entréodos de trencilla y crochet.—Literatura: Canto de amor, poesia, por Teodosio Vestreio Torres.—Los tacones, por E. P.—Sin verso, por Alfonso Karr.—Julia de Sandoval, por Josefa Sevillano de Toral.—Correspondencia.—Cuentos morales, por Micaela de Silva.—Variedades.—Explicacion del Figurin.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Paris 21.

El partido conservador ha empezado á fraccionarse.

Roma 21.

Se confirma de una manera indudable la alianza secreta celebrada entre Italia y Grecia.

Viena 21.

La actitud de Hungría es en extremo belicosa y se atribuye á Inglaterra.

Londres 21.

El periódico «El Times» dice, que si Inglaterra abandona la política neutral que hasta ahora viene observando en la cuestion de Oriente esta determinacion disgustaria al país por no considerarla prudente en las actuales circunstancias.

El Gobierno parece piensa pedir á las Cámaras un crédito con el objeto de aumentar el ejército.

Se nota una actividad inusitada en la administracion militar y en la marina.

Centro Telegráfico Universal.

ADVERTENCIA.

Con motivo de arreglar las cuentas de fin de año, pendientes en gran parte de la falta de puntualidad en el pago de las suscripciones; rogamos á los señores abonados de fuera de esta capital se sirvan saldarlas en todo el presente mes, remitiendo á esta Administracion su importe por libranzas del Giro mútuo ó letras de fácil cobro, ó en sellos de franqueo, con exclusion de los de guerra, en carta certificada.

Estimarémos mucho de su atencion este señalado servicio, por el cual damos á todos anticipadamente las gracias.

La España dirige a los señores del Circulo Popular Alfonso la siguiente pregunta:

«Aceptan la unidad católica?»

Ya se han publicado en Vizcaya las causas por las cuales el Gobierno puede acordar en las provincias Vascongadas las exenciones personales de tributos. Estas serán: Primeramente, por servicios prestados a la causa legítima de las armas, en la mano de los voluntarios (mínimo de seis meses). Segundo, por servicios prestados a la misma causa en puestos públicos, sin haber estado armado. Tercero, por haber sufrido embargos, destierros, persecuciones o daños en las personas o intereses. Y cuarto: Por emigración forzosa durante un tiempo mínimo de seis meses.

Dice La Correspondencia: «Según telegramas de París, recibidos anoche en Madrid, el ministro del Interior de Francia, Sr. de Marcere, ha sido inmediatamente apresado por la interpretación que la prensa española de oposición ha dado a un despacho particular, y de mera cortesía dirigido por dicho funcionario al Sr. Castelar, en contestación a otro que recibió del mismo; ha hecho una espontánea visita al embajador de S. M. el Rey en París, para darle las más cumplidas explicaciones respecto de un hecho tan sencillo como ajeno a la política, y asegurarle una vez más que los deseos y propósitos del Gobierno francés son, como los del español, los de continuar ambas naciones en íntimas y cordiales relaciones que han conservado hasta ahora.»

A algunos interesados hemos oído que el Sr. Marcere podía haberse ahorra esta visita, por no haber dado nada del alcance que supone a dicho telegrama, y lamentan su infundada susceptibilidad, aunque comprenden la necesidad que tiene Francia de reposo y vivir con todos sus vecinos en paz, que los aliados no tratan en ningún modo de alterar.

Nos limitamos a hacernos eco de lo que hemos oído.

Hace ya mucho tiempo que constantemente trae La Iberia un suelto ó dos contra el gobernador de Madrid, como una obligación que se ha impuesto de hacerle con motivo ó sin él.

Si visita personalmente el conde de Heredia-Spinola la cárcel para enterarse por sí mismo del motivo de las declamaciones de La Iberia; reunir distintas veces a la junta de cárceles para acordar los medios de atajar el mal; haberse dado en el solo día de anteyer 435 mantas, 413 camisas, 392 pares de alpargatas, 118 trajes y jergones, buallas, sábanas y otras prendas; haber ordenado fumigaciones; que no se aglomeren presos en una sola estancia; que hagan los mé-

ritos frecuentes visitas y haber dado otras órdenes, encaminadas a atajar el mal, al alcaide, visitador y médicos; si todo esto merece censurarse por apático, esperemos que nos diga La Iberia que cosa es actividad, celo é interés.

Hoy ha estado cerrada la Biblioteca Nacional.

Cuando las demás oficinas y dependencias del Estado se han abierto en beneficio del servicio público, no comprendemos las razones que se habrán tenido presentes para no verificar lo mismo con aquel centro de instrucción.

Bastantes vacaciones disfrutaron al año los empleados de la Biblioteca, y necesario es que vayan disminuyendo.

Creemos que el director general de Instrucción pública, ó el ministro de Fomento en su caso, deben dictar las disposiciones convenientes a fin de que las Bibliotecas públicas permanezcan siempre abiertas, con excepción de los días festivos.

Los centros donde el público acude á instruirse no deben cerrarse bajo ningún pretexto diferente del que apuntamos.

LOS PERIÓDICOS.

(DE LA NOCHE.)

El tema de casi todas las discusiones, es el que se refiere a la actitud de los constitucionales y al efecto que su conducta ha causado entre los colegas ministeriales.

Aboga El Cronista por la formación de dos grandes partidos, y desea que los constitucionales no abusen de sus ventajas y admitan sin dolorosas abdicaciones a los centralistas; que la vez de los moderados no sea perdida en Diciembre como lo fué en Noviembre, para que el moderantismo reciba de una vez los refuerzos que espera, y que unos y otros, haciendo abstracción de sus mutuas pretensiones en materia constitucional, acepten la de 1876, para que el régimen representativo sea lo que debe ser y no haya con cada cambio de situación otro cambio radical en la ley que debiera ser de carácter mas permanente.

El Diario Español ya dice que el partido constitucional es una esperanza para las instituciones y para el desenvolvimiento del régimen parlamentario.

Satisfacción también por haber puesto de manifiesto las calidades del constitucionalismo que su partido no quiere ser un partido transformador el día en que sea llamado al Poder.

Ocupándose de este asunto La Nueva Prensa, publicó anoche un artículo que titula Una consecuencia, el cual ha sido renunciado por la fiscalía de imprenta.

Creo El Parlamento que si el Gobierno actual quería restaurar de buena fe la vida parlamentaria, e ipsa la per los excesos revolucionarios del centralismo, lo primero que debió hacer era facilitar la entrada en la representación nacional a la totalidad de las autoridades de nuestro Parlamento y de nuestra tribuna. No debió, añade, hacer la absurda división de partidos legales é ilegales. Por el contrario, en su conveniencia estaba haber hecho unas elecciones líricas, é hizo todo lo contrario.

Escribe El Mundo Político un artículo crítico-festivo del manifiesto de los moderados.

El Pueblo Español, refiriéndose a este documento, dice que es una circular indigna y declamatoria en que se confunden todas las nociones, la religión, la política, el Estado, el término de Gobierno, lo que se refiere a las cuestiones de conducta y lo que toca a declaración de principios.

Hablado de Sr. Sagasta, dice La Voz que una vez en el Poder, el Gobierno con la Constitución actual, ni mas ni menos que gobernó con la de 1869, y así no engañan las señales. Mas noigada mente todavía con la actual que con la pasada, pues libre ya del peso de los derechos magnánimos que le abrumban, su sistema de gobierno podría desarrollarse con toda la amplitud que pudiera de dar el mismo marqués de Miraflores si viviera.

Hace La Política algunas aclaraciones sobre lo que ha dicho respecto de los atrasos del clero.

Manifiesta que no desea que se desatendan otras clases por esta porque todas son igualmente respetables.

Pide que se nivele a las diversas diócesis en el pago de los atrasos y de las inscripciones por bienes baldíos a corto plazo: solicita, no que el Gobierno abdicase con puntualidad esos atrasos e inscripciones, suplico que el abono puntual es imposible en la actual situación del Tesoro, sino que se adopte una medida por la cual se establezca la mas perfecta igualdad en estos pagos, para que todas las instituciones pías de las diversas diócesis estén igualmente atendidas y no se viesen unas diócesis mas atendidas que otras.

Trata La España de hacer ver algunas inconsecuencias de los liberales.

Respecto de la actitud del Sr. Posada Herrera, dice que el Gobierno, por medio de La Correspondencia, se va desdibujando. Añade que el último presidente de las Cortes puede, desde los escaños de los diputados, manifestar su adhesión a las capitulaciones, y negarse á aceptar la presidencia: si no lo hace así, El Constitucional seguirá creyendo que la aceptación de la silla para la corte y primera parte de la única legislatura, implica su completa conformidad con las soluciones del Sr. Cánovas.

El Tiempo escribe el segundo artículo sobre el asunto del Consejo Supremo de la Guerra.

Y La Lealtad Española sobre el discurso pronunciado en el Ateneo por Mr. Fliedner, pastor protestante.

(DE LA MAÑANA.)

El Imparcial reconoce que el caciquismo de los pueblos es de la mayor trascendencia para los intereses públicos; dice que cada provincia se halla constituida en cantón, gobernada por el consejo áulico de los caciques, dirigido por el afortunado cacique que logra obtener la confianza del consejo provincial.

Y cómo exigir, añade, ningún género de responsabilidad á esas camarillas provinciales, cuando su fuerza principal es su osadía, y la osadía se encubre tras las sombras del incógnito y el manto de la impunidad? Sus trabajos son, clandestinos, como clandestinos son generalmente los elementos que ofrecen á los Gobiernos.

Para La Patria nunca, como los días que siguen á las fiestas reales, la política española ofrecerá espectáculo mas interesante á los ojos del país; porque de un lado, dice, estará el interés de la libertad, del orden y de la monarquía, y del otro, todos los odios de la reacción, todas las hipocresías de Gobiernos que, antes de sucumbir ante los certeros disparos de un adversario noble y vigoroso, agotará todos los medios imaginables para sostenerse, si quiera no sea mas que una hora, sobre los largos días que lleva de dominación.

Se lamenta La Iberia de que la prensa ministerial vea un día á los constitu-

cionales en aptitud de ser Gobierno, y en un momento dado les nieguen todas las condiciones para alcanzar el Poder.

El partido constitucional, dice, no sería digno de regir un día los destinos del país si caminara de abdicación en abdicación, no merecería ni el respeto de sus adversarios si de otro modo procediese.

Termina manifestando que el partido en nada ha de ceder, nada ha de someterse, que nunca ha vacilado, y que tampoco ahora habra de vacilar ante halagos importunos.

Quiere La Correspondencia que se cambien cuanto antes sus pronósticos, por que dice que en bien de todos han de redundar las trapaqueñas de buena fe que se hagan por las agrupaciones afines á los dos partidos mas numerosos que existen hoy en el palenque de la lucha legal.

El Pabellón Naval escribe sobre los sucesos y las consecuencias de la guerra de Oriente.

De Los Debates nada podemos decir hoy, porque hace días que llega á nuestra reaccion á última hora de la tarde.

CRÓNICA DEL EXTRANJERO.

Poco interesantes son las noticias de Francia.

Al despedir el ministro del Interior, Mr. Marcere, á los prefectos recientemente nombrados, les ha dirigido un breve discurso encareciéndoles la necesidad de hacer una política de reparación, sin que por esto se abandone la política conciliadora que tantas simpatías ha granjeado al gran partido republicano.

La gran cuestión es ahora la de la guerra de Oriente.

La situación es, en realidad, de verdad, bastante difícil; pues el Gabinete británico, después de haber temporizado largo tiempo, se ve en el caso de resolver algo: cuánto le inquieta esa mise en demeure que la Puerta le ha intimado al pedir la mediación de las potencias!

Si Inglaterra propone su mediación se expone a una derrota diplomática—pues Rusia la rechazará—y tendrá necesariamente que interponerse entre los beligerantes y tomar parte en la lucha. Si, por el contrario, Inglaterra desatiende la petición de la Puerta, impulsa a ésta á negociar directamente con Rusia; entonces para Inglaterra triste papel; no contribuirá á la pacificación de Oriente y deberá aprobar el tratado entre Rusia y Turquía, golpe sensible para su orgullo de gran potencia y para su influencia en Asia.

El telegrama nos ha anunciado que la reina Victoria ha hecho una visita á lord Beaconsfield, visita que en las circunstancias actuales tiene gran importancia, sobre todo si nos fijamos en que S. M. B., en vez de pasar este año en Osborne las fiestas de Navidad, ha decidido quedarse Windsor.

Que el Gabinete británico está dividido sobre la conducta que debe seguir con Turquía, es hecho que nadie niega. Lord Derby y el marqués de Salisbury quieren que Turquía sea abandonada por Inglaterra, pero reservándose esta el derecho de intervenir en el tratado de paz, caso de que en el saliese Rusia demasiado favorecida.

En cambio, lord Beaconsfield es partidario de la política tradicional de Inglaterra y desea, si no comenzar de nuevo la guerra de 1854, cuando menos, evitar que los beligerantes se entiendan directamente. Que el primer ministro para asustar á Rusia basta con alinear la voz: la visita de la reina al lord, acaso, acaso signifique que S. M. B. no piensa lo mismo que el marqués de Salisbury y el jefe de la Foreign-Office.

Inglaterra hace esfuerzos con el fin de desprenderse de la responsabilidad. Se ha dirigido primero á Austria, y Austria se ha rehusado; ha tratado luego de persuadir á Prusia, y Francia no ha querido tomar la iniciativa de la mediación; no es probable que acuda á Italia, que nada le obliga crisis ministerial.

Rusia, Alemania parecen resueltas á no permitir que el Congreso se encargue de restar el tratado de paz. El Nord y los periódicos serios alemanes piden negociaciones directas; la Gaceta de Carlsruhe, siempre al corriente de lo que en Viena pasa; asegura que los tres Gobiernos imperiales opinan que las deliberaciones del Congreso acarrearían la guerra general.

Nuevos y frecuentes Consejos de ministros, bajo la presidencia de la reina Victoria, demuestran que el Gobierno se preocupa vivamente de la cuestión de Oriente.

Desde luego puede asegurarse que la reina ha suspendido su viaje á la isla de Wight.

El Globe tiene por cierto que Inglaterra no modificará su actual política, continuando lord Derby dirigiendo los asuntos exteriores.

Por este camino cree posible llegar á la paz, y se pone de acuerdo para este propósito con Andrassy y Beaconsfield.

Toda la prensa muestra muy alarmada por las continuadas victorias del ejército ruso.

La Agencia Fabra nos remite los siguientes telegramas:

CONSTANTINOPLA 20.—Ha llegado el general Suleiman-bajá con objeto de conferenciar con el Gobierno, que desea saber su opinión sobre el verdadero estado de la guerra, para exponerla á la consideración del Parlamento otomano.

PARIS 20.—Se cree que el señor de Beauvilliers será nombrado embajador de Francia en Constantinopla, y que el señor de Saint-Vallier pasará á la embajada francesa de Berlín.

Las demás noticias, relativas al movimiento de los individuos del cuerpo diplomático, que publican los periódicos de París, son de poca exactitud ó son prematuras.

VIENA 19.—Erzerum ha sido bloqueado por los rusos; la guarnición permanece impasible y se dispone á hacer una vigorosa resistencia.

BERLIN 20.—Entre las condiciones que parece imponer Rusia á Turquía para negociar la paz, una de ellas será la concesión de Jerusalem.

ROMA 20.—Ha entrado á formar parte del nuevo Gabinete italiano el presidente de la Cámara, Sr. Crispi, siendo nombrado ministro de Estado.

PARIS 20.—La baja que han tenido los valores en la Bolsa, de hoy incluso los ingleses, se atribuye á la actitud de Inglaterra, cuya vez mas acentuada en la cuestión de Oriente.

UN PASEO POR MADRID.

(Conclusión)

En la actualidad pocas veces las mujeres casadas pasean con sus maridos y los hijos con sus padres. Hasta qué punto puede ser perjudicial esta separación de los individuos de una familia? Que lo digan por nosotros los chicos públicos, los billares, cafés, tabernas y otros centros no mas católicos. Parejas de ancianos solos caminando fríos y cabizbajos separados del natural apoyo de sus hijos; grupos de jóvenes de ambos sexos alegres, decididos, riendo sin freno ni medida de frases libres y gestos ruidos decorados para ser vistos y oídos ó enanorados, dando espectáculo, no pocas veces la única alegría que que viven, riendo en voz alta lanzándose diálogos y apóstrofes al sonante; muchachos entretidos en juegos de azar ó en peligrosos juegos gimnásticos; mendigos implorando con ademán lastimero la caridad pública; mostrando legas repugnancia, irrisorios y torcidos y otra porción de miserias inherentes á la pobreza humana; y en medio de todo esto, se sacan del trayecto, vendiendo sus figuras, los as, fandangos, zarzuelas y tacones, muchas tabernas, como si la única y exclusiva actividad del pueblo fuera embriagarse. He aquí lo que vemos en el largo espacio que media entre la fuente de la Adoncha y el portillo de Babaduro.

Un día otro día me he hecho paseo. Ya he visto talleres cerrados indicaban que en los días de labor, la vida, el trabajo, la actividad, el bienestar en aquellos talleres, aquellos honrados artesanos, aquellos padres de familia? Este es el problema. La mayor parte de ellos, de seguro, se encontraban en las tabernas, ó cuando

monos en los toros, mientras sus esposas, entregadas al fastidio y á la soledad, soportan de mala gana el aislamiento, murmurando en la vejez, ó premueven disputas, alimentadas de recuerdos, ó bien haciendo pueriles ó menos lo mismo que sus maridos, beben y juegan para distraerse.

En comprobación de nuestra sospecha, hallamos al paso grupos de mujeres solas, cargadas con niños de poca edad, que charlaban ó disputaban acaloradamente, ya sentadas en el estribo á lo largo del paseo, ó en torno á los puestos de frutas. Contemplando uno de estos grupos pudimos sorprender el siguiente diálogo, que vino á dar mayor solidez á nuestra idea.

—¿Ustama, decía una mujer como de treinta años, fresca y hermosa, con esa belleza especial que consiste ante todo en la riera de la encarnación y la exuberancia de vida; ¿ustama, dónde está tu marido?

—En la taberna de Santiago, jugando al coñido.

—¿Pues mi Pepe se fué á los toros, y el de la Juana á las Ventas. Con estos hombres siempre está una sola. Entre semana por que van alillar, y el domingo por que se van con los amigos... te aseguro que está en la arida.

—A la noche he dicho mi Pepe que vamos al café del Barquillo. ¿Y tu niño?

—Jugando en el Corralón.

—¿Allí están los dos niños?

—Y ¿qué hacemos nosotros?

—Pues mira, vamos á decir á la Sotera que toque el carro y bañaremos un rato, y sino jugaremos á las cartas.

disponiéndose á complacer á las parroquias. He aquí empleado el domingo por aquellas gentes.

IV.

«Para conocer al hombre estudia al niño;» esto ha dicho un gran filósofo, un profundo pensador; y creemos que al él mismo presumió al decirlo, proclamar una tan gran verdad. El niño de hoy será el hombre de mañana; y tal cual haya sido su educación y los germenes que en su tierra inteligencia se hayan arraigado, tales serán después sus acciones. La naturaleza, tan perfecta en sus obras, tan lógica en sus manifestaciones, nos enseña diariamente que las plantas, mal cultivadas dan desahridos y pobres frutos; mientras aquellas que se han cuidado con esmero, llegando á su completo desarrollo, pagan siempre con usura los desvelos del inteligente labrador.

Observadores por instinto, mil veces hemos pensado sobre este trascendental asunto, cuando recorriendo las calles y las plazas, se ha fijado nuestra mirada en los centenares de niños de uno y otro sexo que las cruzan á todas horas. ¿Para conocer al hombre estudia al niño? Profunda verdad que algunas veces nos lleva á deducciones harto desconsoladoras!

Ya lo hemos dicho, somos observadores, y para satisfacer esta, que en nosotros es una necesidad, recorremos con frecuencia esos sitios en que el pueblo, entregado ó al trabajo, ó al descanso, permanece que le estudiamos. Aquí vamos al esposo, á la esposa, al padre y á la madre entregados cada cual á sus instintos, y por efecto de su ignorancia, de su escasa ó ninguna educación moral, buscar el solaz en diversiones perniciosas, malgastando la salud, don precioso siempre, y mil veces aun precioso para quien vive del fruto de su trabajo. Vemos al propio tiempo los hijos abandonados con el mayor descuido, y llevados de nuestro despo de co-

nocer, para lamentarlos quizá inútilmente, los males emanados de estas causas, volvemos los ojos á esas infelices criaturas.

Bajo el dominio de esta idea continuamos nuestro paseo hasta llegar al Corralón citado poco antes por las dos mujeres. Dentro y fuera de aquel local, multitud de niños de seis á doce años jugaban y se revolaban en todos sentidos. Pero, ¡qué juegos! ¡Dios poderoso! Aquí un grupo jugaba al toro, dándose tremendos golpes y lastimándose de un modo horrible. Allí, imitando ya á los hombres, disputaban sobre el dinero «atravesado» en el juego de las cartas, prorrumpiendo en dichos obscenos, cuyo sentido, por fortuna, estaban muy lejos de comprender. Mas lejos el marro y las chapas eran causa de otra reyerta, que terminaba con golpes dados y recibidos. «¿He aquí, pensamos nosotros contentos, plantando tales escenas; he aquí el fruto del ejemplo. Estos hijos siguen las huellas de sus padres: nada es mas natural y lógico y continuamos nuestro paseo.»

«Hablamos pasado ya el palacio» titulado el Casino, la Fábrica de cigarrillos y el Colegio de la Paz (Inclusa), triste asilo de esas infelices criaturas que, debiendo su existencia al crimen ó á la vergüenza, están destinadas á expiar las faltas de sus padres: seguimos subiendo la empinada calle de San Jerónimo, cuando en estas meditaciones, y mirando como cambiaban insensiblemente las tintas del cuadro. Ya no liamaba el sol las altas paredes; el alegre rumor del campo base extinguiendo poco á poco; nos encontramos en pleno Madrid. Sabiendo, sabiendo llegamos á un punto en donde había multitud de materiales amontonados: estábamos delante de una casa en construcción. Alegres voces, sonoras como el gorgorito de los pájaros, vinieron á sacarnos de nuestro ensimismamiento.

Ocho ó diez niños, los mayores de seis años, estaban deliciosamente entretenidos en amasar, con sus pequeñas y rosadas manecitas, puñados de cal y arena, mientras otros tantos se empeñaban afanosos en hacer con ladrillos y la argamasa que los primeros les daban, dos ó tres dignos á un arroyuelo que corría al lado de la acera, formado por el agua sobrante que se escapaba de un caño de vericada. La vista de estos niños nos consoló. El instinto del trabajo se revelaba en ellos de una manera poderosa. Aquellos también seguían, sin duda, el ejemplo de sus padres. ¿Que, es, pues, lo que necesitaban unos y otros para ser inteligentes, laboriosos y honrados? Un poco de instrucción, buenos ejemplos que seguir; que los padres violentasen un tanto sus pasiones para no ofrecer á sus hijos el espectáculo de sus vicios; en una palabra, que quisieran civilizar, mejorar, progresar, sobre todo, en el sentido de la moral; dar instrucción á esas jóvenes inteligencias para que por sí mismas buscasen el bien, la luz, la verdad, y de esta manera las generaciones venideras no ofrecerian á las miradas del observador el triste espectáculo que hoy halla por doquier. El niño de hoy será el hombre de mañana, esto es lo que no debemos olvidar. Si para instruir y educar á los padres es ya tarde, procuremos educar é instruir á los hijos. El pueblo, aunque indolente, lee alguna vez, alguna vez estudia; ofrece á veces lecturas provechosas, estudios útiles. Está en el único medio que se nos ocurre para las dolencias morales que descubrimos diariamente al hacer nuestros observaciones paseando por Ma-te

drid. Que otros mas aptos que nosotros digan si tenemos ó no razón, y en caso afirmativo que emprendan la tarea, y merecerán bien de la humanidad que nombre de la humanidad misma.

El 3 por 100 francés ha bajado 60 céntimos. El cinco 40, y los consolidados ingleses 3 1/2.

LONDRES 20.—La Puerta Otomana ha declarado en sus comunicaciones con el gobierno inglés, que está dispuesta a hacer grandes sacrificios en favor de la paz, pero que no se puede ir más allá en la cuestión relativa a la integridad del territorio del imperio.

PARIS 20.—Según el periódico el *Tiempo*, se ha verificado la fusión de los rajes de corcos y tejerías, encargándose de la dirección de ambos servicios Sr. Ochebry, secretario de Estado.

CONSTANTINOPLA 20.—Ha llegado a esta Schiman baja, el cual ha sido recibido inmediatamente por el sultán.

Este hecho se considera como seguro signo de que la Puerta ha re-útilo con un vigoroso espíritu de guerra, si no verdadera aceptables las condiciones inestables para la paz.

En las conferencias que diariamente celebran el representante de Inglaterra, M. Layard, y el gran visir, la Puerta se muestra dispuesta a ceder a Bataum, el libre el paso del Bósforo, y a que el cuerpo de ejército mixto ocupe momentáneamente la Bulgaria, pero a ningún precio consentirá en la desmembración de su territorio.

SAN PETERSBURGO 20.—Ha sido nombrado como jefe del ejército que opera frente a Roushouk el general Totleben.

PARIS 20.—En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francés, a 72 1/2. 5 id., a 167 7/8.

Exterior español, a 12 3/4. Consolidados ingleses, a 94 9/16. En el Bolsin se ha hecho: Amortización a 28 3/16. Interior español, a 12 1/16.

ECOS DE LAS PROVINCIAS.

De Beceril de Campos nos escriben Resto suscriptor D. M. E. queandose que hace algunos días no recibe el periódico.

Nuestra administración se le envía inmediatamente con faja impresa y buena dirección, por lo cual es de suponer que la falta se cometa en el servicio de corcos, y el interesado la atribuya a la administración de Villatumbales.

Ponemos la queja en conocimiento del director de Correos.

En la operación de suspender del cargo al canónigo Turia, y cuando las cadenas estaban mas tirantes, faltaron los corcos de un cabestrante, que saltando, fue a parar a unos cinco metros de distancia, lastimando a seis de los marinos ocupados en esa faena, uno de ellos está bastante grave.

Una comisión del ayuntamiento de Zamora felicitó anteayer a S. M. el rey por el próximo enlace, y dió gracias por haber concedido a la corporación el tratamiento de excelencia. También entregó a la comisión a S. M. el testimonio del afecto que se levantó en Zamora por la visita que hizo el monarca.

Una comisión del ayuntamiento de Tudela estuvo ayer en el palacio de S. M. a felicitar a S. A. A. los duques de Montpensier y a la Infanta doña Isabel por su próximo casamiento.

Han quedado suspendidos los mandos de Tafalla y Tudela.

Se ha desprendido en la línea de Tarifa (Huelva) una piedra enorme, la cual ha causado la muerte instantánea de tres trabajadores, habiendo herido a otro de gravedad que también ha fallecido.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha resucito sea entregada al obispo de Almería la iglesia de San Juan.

A pesar de lo que ha indicado algunos periódicos, ayer no ha habido recepción en la Presidencia, siendo facil no la haya hasta principios de Enero.

Anteayer a las doce se suicidó un joven disparándose un tiro de carabina en la cabeza.

Con motivo de haberse dispuesto la impresión del semestre de prácticas a los alumnos de la academia de la arma de caballería, 27 son los que les corresponde obtener el empleo de alférez en el próximo mes de Enero.

Segun telegrama de Valencia, ha sido capturado el secuestrador de la provincia de Alicante Vicente Mití (a).

Anteayer se presentó un desconocido al establecimiento de prestamos de la calle de los Reyes, núm. 21, a desmenuar unas alhajas de oro y brillantes, y al ver que el prestamista reconocia una alhaja de oro que habia dado para el pago del préstamo, le cual era falsa, e inescusable, con gran destreza, cambió las alhajas, pidiendo otras parecidas, pero falsas, que llevaba preparadas de antemano, y las devolvió al dueño del establecimiento diciendo que se la casa por dinero bueno, desapareciendo con las alhajas prestadas para no volver mas. Cuando el prestamista notó el engaño, era tarde, y el estafador habia ganado la esquinza, no pudiendo volverle a ver.

Está acordada la concesión de la gran cruz de Carlos III al señor conde de la Comera, y de la gran cruz de Isabel la Católica a los Sres. D. Dionisio Revueña y D. Florencio Gomez Parreho.

Los tenientes de navio de primera clase de la armada han solicitado del

ministro de Marina se varie dicha denominación, sustituyéndola con la de capitanes de corbeta.

El duque de la Victoria ha telegrafado a S. M. felicitándole por su proyectado enlace.

Los directores de las cabalgratas de Barcelona han estado reunidos ayer tarde y anoche para contestar a la invitación de la diputación provincial de Madrid.

Han sido nombrados jefes económicos de Zaragoza D. Joaquín Ozores, y de Toledo, D. Juan Alvarez Merinell. Los de las provincias de Córdoba y Murcia han sido confirmados en sus destinos.

El Sr. Alonso Martínez se halla ya restablecido de su indisposición.

Comprendiendo la dirección de agricultura, industria y comercio la importancia de la obra *El aire, el agua y las plantas*, de nuestro querido amigo D. Lino Peñuelas, que ha dotado a España de un libro utilísimo para mover el ánimo a estudiar las causas y efectos de ciertos fenómenos importantes, y también para desarrollar el conocimiento de adelantos y descubrimientos notables de trascendencia para la riqueza y progreso agrícolas del país, propuso al ministerio de Fomento que se imprimiera la tercera edición por cuenta del Estado.

El Sr. Peñuelas, mostrándose deferente con este acto de laudable justicia, ha cedido al mismo ministerio la propiedad de la obra, dando así una prueba del interés que muestra por los principios y fenómenos de conocimiento necesario se propaguen en nuestra patria.

Damos las gracias a nuestro amigo por el ejemplar del libro que ha tenido la bondad de regalarnos, y nos ocuparemos de él mas extensamente.

Parece que el famoso aeronauta francés, Mr. Gotard, propietario del globo cautivo, ha pedido y obtenido permiso para venir a Madrid, verificando una ascension en su aparato, y lanzarse en el paracaídas desde una altura considerable.

Por la dirección del ramo se ha recordado a los telegrafistas la prohibición de recibir propinas en estas fiestas próximas.

Anteayer intentó suicidarse, tomando una cantidad de fósforo disuelto en un vaso de agua, el inquilino del cuarto principal, calle de Embajadores, núm. 30. En grave estado fué conducido a la casa de socorro del cuarto distrito, donde fué auxiliado con antiptos.

Un hábil y conocido profesor de esgrima D. José Merelo, se ha ofrecido con varios discípulos y con algunos militares al presidente de la comisión de torneos para dar las batallas de a pie en caso que se celebre dicha fiesta.

Es fácil que el Sr. Cánovas aproveche la ocasión que le proporciona el viaje a Sevilla para hacer una breve excursión a Málaga.

El Sr. D. José de Echeburu, secretario de la comisión de Ultramar, se ha retirado de Madrid, para ir a su casa de Ultramar.

De la Correspondencia: Las noticias de Cuba continúan siendo favorables. No es posible, sin embargo, que en un mes de sequía se pueda dar una noticia satisfactoria tan definitiva como algunas impaciones desearían. Parece ser que todos los indicios son favorables a la pronta terminación de aquella desastrosa guerra.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobado el contrato de adquisición del local que ha de ocupar el gobierno militar del Ferrol.

Ha sido aprobado el proyecto de obras del seminario conciliar de Oviedo.

La recepción que ha habido ayer en palacio con motivo del cumpleaños de S. A. la princesa de Asturias, ha sido numerosa y brillante.

Se ha suspendido por ahora la entrega a la Hacienda del cuartel del Rey en Cartagena.

La Gaceta de hoy inserta la siguiente disposición: MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo que en todos los ejemplares cedidos por particulares a los archivos, bibliotecas y museos, se coloque una tarjeta con el nombre de los donantes, para perpetuar la memoria de tan laudables actos de generosidad.

Por el mismo camino, se ha desistido de establecer en Salamanca el servicio de coches desde la indicada ciudad a Portugal.

Por la sala de lo criminal de la Audiencia de Valladolid ha sido absuelto libremente un reo condenado a cadena perpetua por el delito de incendio en el pueblo de Piedras Luengas.

El Banco de España facilitará al Tesoro público veinte millones de reales para atender al pago del cupo de Enero próximo.

En Valencia se viene a guardar la guarda de los cuampios a la Guardia civil.

Parece que el señor ministro de Hacienda ha pedido, para examinarlo y resolverlo, el expediente relativo a negociación de pagarés de bienes nacionales.

La recepción de ayer en palacio tuvo

lugar en el salon de Isabel la Católica a S. M. el rey vestida de capitán general, la princesa de Asturias traje color de rosa con prendido de flores, y las infantas, de color blanco con encajes y flores.

A la comida de familia que ha tenido lugar ayer noche en palacio, se han sentado: a la derecha de S. M. el rey, la infanta doña Pilar, ministro de Estado, señora del ministro de Gracia y Justicia, ministro de Hacienda, camarera mayor de S. A. R., gobernador civil, duquesa de Santona, general primer ayudante, conde de Morphy, general ayudante de guardia, jefe de escolta y mayordomo de semana.

A la izquierda de S. M.: la infanta doña Paz, ministro de Gracia y Justicia, señora del ministro de la Guerra, ministro de la Gobernación, señora del capitán general, alcalde primerop, condesa del Pilar, gentil hombre de cámara de S. A. R., primer montero, secretario particular de S. A. R., ayudante de ordenes y gentil hombre del interior.

A la derecha de S. A. R.: el presidente del Consejo de ministros, infanta doña Eulalia, ministro de la Guerra, señora del ministro de Marina, ministro de Fomento, señora del gobernador civil, comandante general de Alabarderos, dama de S. A. R., gentil hombre de cámara de S. A. R., secretario-tesorero de S. A. R., oficial mayor de Alabarderos y mayordomo de semana.

A la izquierda de S. A. R.: el cardenal patriarca, señora del ministro de Estado, ministro de Marina, señora del ministro de la Gobernación, capitán general, dama de guardia, marques de Santa Cruz, teniente aya de S. A. A., primer caballero, marqués de San Gregorio, jefe de parada, gentil hombre del interior, inspector de los reales palacios.

Las cabecezas estaban ocupadas: la de la derecha de S. M., por el marqués de Alcañices, y la de la izquierda por el intendente general de la real casa.

S. M. el rey conferenció ayer, antes del Consejo, con el señor presidente del mismo.

Ayer llovió en Toledo y Palma.

El presidente del Consejo de ministros estuvo anoche en Palacio hasta muy cerca de las doce.

Anoche lucieron iluminaciones en todos los edificios públicos de Madrid.

Las tropas de la guarnición de Madrid obsequiaron a S. A. la princesa anoche con una serenata.

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias hemos recibido los siguientes despachos de la Agencia Fabra:

ROMA 20.—Los periódicos liberales dicen que las fuerzas del Papa se han debilitado en extremo, pero los diarios católicos afirman que el estado de la salud de Su Santidad no puede ser mas satisfactorio.

VIENA 20.—La prensa alemana dice que si Turquía se coloca en el mismo punto de vista que tenía antes de la guerra, probará que no ha reconocido aún la verdadera situación en que se encuentra, la cual le obliga a hacer grandes sacrificios si desea conseguir la paz.

BELGRADO 20.—El general servo Rintzky, continúa avanzando en territorio turco, sin resistencia.

LONDRES 20 (noche).—La reina Victoria abrió en persona el Parlamento, leyendo el discurso inaugural.

El periódico el *Pall Mall Gazette* dice que está autorizado para declarar que los últimos pedidos de calzado hechos por el ministerio de la Guerra no exceden a los necesarios para el ejército en el próximo año económico de 1878.

CONSTANTINOPLA 20 (noche).—Han caído grandes nevadas en los alrededores de Sofía, haciendo completamente imposible las operaciones militares cerca de dicha plaza.

VIENA 21.—Segun noticias de origen autorizado recibidas aquí, Inglaterra aconseja enérgicamente a Turquía que declare libre la navegación del Bósforo a todos los buques de guerra neutrales, y que al mismo tiempo se adhiera a las resoluciones adoptadas en la última conferencia de Constantinopla.

ATINAS 21.—El gobierno griego ha dirigido comunicaciones a Turquía pidiendo la autonomía de las provincias griegas que forman parte del territorio del imperio, amenazando con la guerra en el caso de una negativa.

CONSTANTINOPLA 21.—El general turco Suliman baja ha llegado aquí al frente de diez mil hombres.

El Gobierno ha resucito confiarle el mando del ejército de la Rumelia.

Los turcos ocupan fuertes posiciones en los alrededores de Sofía.

PARIS 21.—El periódico *El Figaro*, en su número de esta mañana, dice que ha terminado por completo el incidente relativo a los telegramas de cortesía cambiados entre el Sr. Castejar y su amigo particular el Sr. Matear, ministro del interior, quien ha dado satisfactorias explicaciones al embajador de España, señor marqués de Molins.

MADRID.

ESPECTACULOS.

Hoy, en el lindo teatro de Apolo, tendrá lugar el beneficio de Mlle. Luigini.

Las justas y merecidas simpatías que esta notable artista ha recibido del público madrileño, hace que este se haya apresurado ya a tomar localidades para el día fijado, en el que se han dado cita los apasionados de la música francesa y todas las personas de buen gusto.

La empresa del teatro de la Comedia nos ruega hagamos saber que, terminando mañana el abono de la tercera serie, los señores abonados puedan pasar a renovar los suyos respectivos.

Anoche se pasó en escena en el teatro Real por primera vez en esta temporada, la ópera *Maître Bien* quisiera poder decir r aplausos a todos los artistas que tomaron parte en su desempeño, pero desgraciadamente hay que limitarse a dos, que para nosotros, son es palabras; me refiero a los Sres. Padilla y Gayarre. El primero posee una voz pastosa y dulce; una excelente escuela de canto, es un actor consumado, y en una palabra, canta y dice. Del segundo, que puedo decir que no lo sepa todo el que haya tenido la fortuna de oírle! El timbre de su media voz comunica al alma una sensación inexplicable: vocaliza de un modo y emite los sonidos con tal perfección, pasando de un registro a otro con tanta naturalidad, ataca las notas mas agudas con tal seguridad y valentía, que arrebatada se hace aplaudir siempre que quiere; mejor dicho, es imposible no aplaudirle siempre que canta.

Gracias a él, se pudo ir la ópera por completo, pues, según la actitud en que se presentó el público despues de la sinfonia, que mereció justos aplausos, y las muestras de desagrado con que escuchaba a las señoras Rubini y Stahl, era de temer cualquier cosa. En mi humilde concepto no se mostró el publico tan imparcial cual sería de desear, pues si bien la señora Rubini estuvo en el primer acto bastante desacertada, no siempre fué suya la culpa, pues mas de una vez estuvo esta por parte de la batuta, que puso en grave compromiso a los de arriba y a los de abajo, como sucedió a la entrada del Sr. Padilla en el cuarteto del segundo acto.

La señora Rubini estuvo muy bien en el cuarteto, y sin embargo, las manifestaciones de desagrado del primer acto, fué la recompensa que obtuvo dicha pieza: la canción de *la rosa* la dijo tan bien, que arrancó espontáneos aplausos, pero la animosidad que mucha parte del público tenía hacia ella, se hizo patente al ver que se ahogaron aquellos al ruido de un inmerecido chicheo. El duo que cantó a continuación con el Sr. Gayarre, también fué justamente aplaudido.

En la romanza que cantó el Sr. Gayarre en el tercer acto, obtuvo una merecida ovación. El final de este acto también fué muy aplaudido, haciendo salir a los cantantes despues de haber bajado el telon. En vista de esto, bien creí que al final de la ópera fuesen también llamados a la escena, pero por desgracia la última cadencia de la señora Rubini fué acompañada de una grita impropia de aquel lugar. La orquesta estuvo a la altura de su reputación, pues alguna vez fué que hacer caso omiso de la batuta, salvando de este modo a los cantantes. —M. Perltan.

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS.

La Gaceta de hoy anuncia las siguientes: doce mil quintales métricos de hierro colado con destino a la fábrica de Trubia; de 7.268 kilos de pólvora con destino al parque de artillería de Hostalrich; tercera para suministro de carne a las casas de socorro de Madrid; tercera para suministro de pan para el primer asilo de San Bernardino y casas de socorro; tercera de garbanzos a las casas de socorro; tercera de pan al segundo asilo de San Bernardino.

PAGOS.

La Caja de Depósitos ha acordado que el día 22 del actual, a las dos de la tarde, se verifique en el despacho de la misma un sorteo para determinar el orden de pago de los intereses vencedores en 31 del corriente y 1.º de Enero próximo, de las rentas perpetua interior y exterior, inscripciones, obligaciones generales por ferro carriles y de Alar a Santander, acciones de Obras públicas y de carreteras de Julio, Material del Tesoro, y Deuda amortizable al 2 por 100 interior y exterior, correspondientes a depósitos constituidos en esta Caja; y en su propósito de evitar molestias a los imponentes, ha dispuesto prescindir para este acto, como en el sorteo celebrado en 2 de Enero anterior, de la presentación de facturas, y que sirva la numeración de entrada de los resguardos de depósito, representando a cada millar de estos una bola; entendiéndose que se empezará el abono por el millar que represente la primera bola salida de la urna, y las sucesivamente, y que los imponentes que no se presenten al cobro el día de su respectivo señalamiento, que se anunciará en los periódicos oficiales, se sujeten a otro nuevo, dirigiendo al efecto un pedido a esta dirección en impresos que se hallarán en la portería de la misma.

También ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 22 del corriente, de diez a una de la tarde: Intereses de resguardos no depositados, primer semestre de 1877, facturas números 604, 1.228, 1.239 y 1.240 de señalamiento.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1877, factura núm. 90 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, segundo semestre de 1876, factura núm. 274 de señalamiento.

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la tesorería de la misma se salude el día 22 del actual, de once de mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión y vencimiento de 30 de Junio de 1874, señaladas con los números 454, 455, 491, 499, 506, 573, 581, 592, 593, 594, 705, 596, 625, 655, 657, 659, 667, 668, 669 y 670 de presentación.

ALCANCE.

Parece que el consejo del Monte de Piedad tomara un acuerdo en bien de los pobres en ocasión del enlace regio.

El vapor *Mallorca* ha suspendido su salida de Palma por efecto del temporal.

Va a ser aumentado el personal subterfeno del cuerpo de ingenieros militares.

El ministerio de la Guerra ha dado su resolución sobre pensiones de gracia en las academias militares de Ultramar.

Ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de ascenso de varios alumnos del arma de caballería.

En algunos grandes de España cunde la idea de organizar una vistosa caballería que acompañara a los augustos novios hasta la basílica de Atocha el día de los esposales. Al efecto preparan los carruajes de gran gala, y los que carezcan de ellos, se harán conducir a la Dumont.

La junta directiva del partido constitucional ha pasado invitaciones a los comités de las provincias, con objeto de que llegue a conocimiento de los diputados y senadores de su partido que el día 18 de Enero deben presentarse en Madrid, con el fin de asistir a la reunion que ha de celebrar el partido para acordar la línea de conducta que éste ha de seguir.

Se susurra que el Sr. Magaz hará dimision del cargo de director general del Tesoro.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.		Del 19	Del 20.
Renta perp. 3 por 100.	13 00	13 10	
Idem fin de mes.	00 00	13 10	
Idem fin del próximo.	00 00	13 15	
Renta perp. exterior.	00 00	00 00	
Deuda amortizable.	00 00	28 45	
Deuda del personal.	00 00	60 00	
Billetes hipotecarios.	00 00	00 00	
Bonos del Tesoro.	72 25	72 20	
Resg. Caja Depósitos.	00 00	81 00	
Agosto 1852 de 2000.	00 00	00 00	
Obras públicas, 1858.	31 00	00 00	
Ferro carriles de 2.500 reales, 1.º Julio 1874.	00 00	24 75	
Id. del 1.º de Enero 1874.	24 30	00 00	
Id. emisión de 1875.	00 00	24 00	
Id. de 1876.	24 40	00 00	
Id. nuevas 1877.	24 55	24 05	
Id. de 20.000 rs.	24 20	00 00	
Banco de España.	210 00	210 50	
Cédulas del Banco hip.	00 00	00 00	
Acciones del mismo.	00 00	00 00	
Obligaciones del mismo.	102 00	00 00	
Londres, 6 dias fecha.	48 30	48 30	
Paris, a 8 dias fecha.	5 02	5 02	

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.º grupo a 60r 100 id. id. 9.º id. 6 50

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 71 40.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67 00.—Exterior, semestre, 31 de Junio de 1874 a idem a 1875, 51 00.—Id. corriente, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1875, 70 00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65 00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1874, 10 00.—Id. 31 de Diciembre de 1874, 10 00.—Obras públicas partes del presupuesto de 175 millones de pesetas, 77 00.—Primeras partes del mismo, 37 00.—Resultados de la sétima subasta, 5 50.—Idem de la octava, 8 25.—Id. de la novena, 10 00.—Id. de la decima, 11 50.—Idem de la undécima, 13 00.—Carpetas para la subasta, 8 25.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 87 00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 4 00.

A una hora que ha de celebrarse en los grandes salones de la Real Academia de Ciencias, el día 22 del actual, a las 13 05. Próximo, 13 10. Bonos, 72 20. Banco de España, 211. Sostenido.

SANTO DE HOY.

Santo Tomás. Culto.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el colegio de Nuestra Señora de Loreto.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncio: por un día 10 céntimos, de pe-
 para la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos
 ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
 ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncio: por un día 10 céntimos, de pe-
 para la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos
 ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
 ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA PARA 1878

se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada.	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y di-reccion
Correo, núm. 34..	11 y 8 M.	10 ms.	14 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33..	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32..	5 y 38 M.	27 ms.	6 y 2 N.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31..	7 y 37 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO
 se insertan en este periódico á los pre-
 cios siguientes:

En la 1.ª pág. 4.ª pág.	En la 1.ª pág. 4.ª pág.
Pequeños á 1 columna. 60 rs.	Pequeños á 1 columna. 30 rs.
Medianos á 2 id. 120 "	Medianos á 2 id. 60 "
Grandes á 3 id. 240 "	Grandes á 3 id. 120 "

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.
 A los que imprimen tarjetas ó esque-
 mas en nuestro establecimiento se le co-
 brarán los siguientes precios:
 En la 1.ª pág. 4.ª pág.
 Pequeños á 1 columna. 30 rs. gratis.
 Medianos á 2 id. 60 "

EL NUEVO ARTE DE AMAR

POR PEDRO VÉRON.
 TRADUCCION DE TELESFORO CORADA.

Un tomo en 4.º menor, 2 pesetas.
 La publicación de este libro en París ha sido un acontecimiento literario de primer orden. Los cuadros de costumbres sociales que contiene, si ponen de manifiesto la gangrena que corroe á cierta parte de aquella sociedad, tan egoísta como sensual, también ponen de relieve las dotes de profundo observador que distinguen á Pedro Véron, el que con elegante frase y acerada crítica, ha pintado unos cuadros tan acabados, tan verdaderos, tan gráficos, que mas que capítulos de un libro podrian llamarse fotografías sociales. Pedro Véron en su obra *El Nuevo Arte de Amar* ha levantado valientemente el velo de la hipocresía, sacando á la pública vergüenza las miserias del corazón humano, que sin mas objetivo que el goce desenfrenado, corre la pendiente fatal, empujado por el deseo hasta rodar al fondo del abismo.
 Amargas son las verdades que contienen las páginas de este libro y duras las reflexiones que sugiere su lectura; pero como Véron no ha inventado, sino copiado del natural, si las pinturas son fuertes, si el cuadro es horrible, no se culpe al pintor que ha presentado en un marco de rosas el oscuro fondo de la conciencia humana, sino al modelo y á la sociedad que no tiene valor para arrojarle de su seno.
 Los pedidos á D. Salvador Manero, Ronda del Norte, 128, Barcelona, ó al establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia

INTERESANTE A LOS COSECHEROS DE FRUTAS DE LA HUERTA DE MURCIA.

La casa de los Sres. Valderrábano y Compañía, establecida en París, rue Martel, núm. 5, se encarga de la venta en comision de naranjas, limones, y toda clase de productos de esta huerta.
 Se adelantan fondos sobre conocimiento de ferro-carril de toda clase de frutos. Dicha casa recibirá toda clase de efectos que se le confien para la Exposición Universal de 1878, y con especialidad los vinos y licores, que cuidará de embotellar y lacrar en París con esmerada elegancia.
 Para mas detalles, dirigirse á su representante, rue Martel, núm. 5, París, Valderrábano et Cie. 30-28

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LERIDA,

Á CARGO DE DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA,
 Premiado con medalla de plata de primera clase en la exposicion agricola de Barcelona del año 1872.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad, forestales, de paseo y de adorno. Arbustos, rosales y toda clase de plantas de flores y vistoso follage para jardines y parques. Magnolias, rhododendrons, camelias, azaleas, dafnes lirios, etc., moreras, olivos arborescentes y vides.
 PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS.
 Representante en esta ciudad D. Manuel Serrano, calle de Agua Azules, núm. 11. P.-30-15

POLITICOS CONTEMPORANEOS

(ESTUDIOS BIOGRÁFICOS)
 por Joaquin Martin de Olias, ex-diputado.

Van publicados varios y entre ellos los de Ruiz Zorrilla, Posada Herrera, Martos y Cánovas del Castillo.
 Salen á luz dos tomos mensuales de 60 á 100 páginas, que contienen una, dos ó tres biografías.
 Los tomos se dan á 5 rs. en provincias por suscripción y á 6 rs. en venta.
 La suscripción y la venta puede hacerse en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

ESTUDIO SOBRE LA HISTORIA DE LA LITERATURA EN MURCIA

DESDE ALFONSO X A LOS REYES CATÓLICOS,
 POR A. Baquero Almansa,

premiado con medalla de oro y un premio extraordinario en el último certamen de los Juegos Florales murcianos en Setiembre de 1877.
 Se vende en Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

MANUAL COMPLETO DE ARTES CERÁMICAS

ó fabricacion de objetos de tierras cocidas en todas sus aplicaciones:
 comprende la elaboracion de ladrillo macizo, hueco y prensado, tejas, cacharrería comun, tubería, loza ordinaria y fina, grés, pipas y botones, y una reseña de las porcelanas antiguas y modernas; por D. M. Garcia Lopez. Esta interesante obra consta de 2 tomos, ilustrados con 44 grabados y se halla de venta á 20 rs. en Madrid, calle de Carretas, 9, librería de CUESTA. En provincias 24 rs. remitiendo á dicha librería su importe en libranza, en Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de La Paz, á precio arreglado.
 Tarjetas de visita, á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medio de 6, 7 y 8 rs.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.
 Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.
 Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.
 Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
 Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Prosser Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand.

Enfermedad Secretas
CH. ALBERT
 CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, ampelias, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorrhoeas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
 Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. París, rue Montorgueil, 19.
 En Murcia, D. Lucas Serrano.
 Libros en blanco de todas amoniciones y clases. A precios baratas en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.
 Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial. Se recogen en la imprenta de este periódico.

OBRAS DE MARIA DEL PILAR SINUES

EDICION ILUSTRADA.
 Tomos en 4.º menor, á 2 pesetas.
 Van publicadas:
 Margarita, 4.ª edicion. 1 tomo.
 Plácida.—Un drama de familia. 1 id.
 Un nido de palomas. 1 id.
 Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

FILOSOFIA ESPAÑOLA. TRATADO DE LA RAZON HUMANA

en estado de enfermedad ó sea de la locura y de sus diferentes formas con aplicacion á la práctica del foro.
 Lecciones dadas en el Ateneo científico y literario de Madrid POR EL DOCTOR D. PEDRO MATA.
 Madrid, 1878. Un tomo en 8.º (En prensa)
 Esta tercera y última parte de la *Razon humana* del eminente é inolvidable catedrático D. Pedro Mata, constará de un magnífico tomo en 8.º mayor, y se publicará por cuadernos de 10 pliegos (160 páginas), al precio de 2 pesetas y 50 céntimos cada uno en Madrid, y 2 pesetas y 75 céntimos en provincias, franco de porte.
 Desde Enero de 1878 saldrá un cuaderno mensual y se suscribe en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Murcia.

La 'Zarzaparrilla de Bristol,
 el gran purificador de la sangre.
 Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosas, sífilis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.
 Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-103

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Dom. IV de Adviento, sta. Victoria vg. y mr. y san Servulo.
 Subido.—Está mañana en las iglesias parroquial de S. Antolin y en la de Ntra. Sra. del Rosario

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
 Precios del día 21.
 Trigo del país de 16 00 á 17 25 pts.
 Cebada de 0 00 á 0 00
 Maiz de 9 25 á 10 00

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.
 Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Carria	3 30 t.	5 30 m.
— id. 2.º	8 30 n.	10 30 m.
— Lorca y Almería	9 10 m.	12 30 t.
— Alicante.	8 30 n.	12 30 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. Para entregar papeles, del Estado y hacer reclamaciones de cerrados, desde las nueve de la mañana á una de la tarde.
 Se reciben las cartas y pliegos, que se entregan en este impresos y otros, en la oficina de certificados de su entrega, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.
 Se recogen las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.
 Murcia 4.º de noviembre de 1876.
 Miguel G. de Cisneros.

Espectáculos.

BAILES DE MÁSCARAS en el salon del Teatro Roma, el día 2 de la noche, para mañana 23 de noviembre de 1877.
 En el salón no se permitira la entrada con abrigos y bastones, que podrán depositarse en la guarderropía.
 Entrada de caballero 1 peseta.—de señoras gratis.

Anuncios.

PERDIDA.
 El domingo 16, se perdió en la Calle del Rosario hasta la puerta, un

rosario de palo santo, engarzado en un cordón de seda; tiene siete casas y una cruz de plata. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo presente en la calle de las Mulas, núm. 12, y se le dará una buena gratificacion despues de agradecerlo por ser un recuerdo de familia. P.-3-5

NODRIZAS.

Josefa Muñoz, de 22 años, leche de un año, desea cria para la casa de los padres. Darán razon casa de D. Ventura Ibañez, Caravajal, 10. P.-8-2
 Martina Ruiz, de 20 años, leche de tres meses, casado, con el marido ausente, desea cria para casa de los padres, dentro ó fuera de Murcia. Darán razon calle del Rosario, núm. 6, parroquia de Sta. Eulalia. P.-8-4

ASMA, TOS, TISIS.

Mas de 2,000 asmáticos, tísicos y enfermos del pecho curados con el sumo graso esterizado del licencioo Cabello y Gutierrez, garantizan la eficacia de su uso. Del propio modo es un excelente antidoto contra las fiebres lentas, dolores crónicos, viruelas y sarampion

Cerato divino.

Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras. Puntos de venta: Murcia, farmacia de Martinez; Cartagena, Riza; Lorca, Martinez Viniegla. 21

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta:
 Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta.
 Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiado.
 Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales.
 Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real.
 Idem en medidas de áridos ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real.
 Idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 1 real.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística. POR D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.
 Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envia fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.
 A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.
 Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia